



Consejo Nacional
de Áreas Protegidas
Unidad de Cooperación Nacional
e Internacional



UNIDAD DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 17 NIVEL EDIFICIO I.P.M GUATEMALA

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 PM

TELÉFONO: 1547

DIRECTOR (A): LICENCIADA MERLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/06/2024

CORRESPONDE AL MES DE: MAYO

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97 2017 ARTÍCULO 17 TER. E. CONVENIOS SUSCRITOS

NO.	NOMBRE DEL CONVENIO	SIGNATARIOS	OBJETIVOS	PUNTO FOCAL	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1	"Acuerdo Donación de Bienes para Projeet Agreement"	Secretario Ejecutivo y Representante Legal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Director Regional World Wildlife Fund, Inc. WWF Mesoamérica.	Donación de herramientas para la prevención y control de incendios del ecosistema manglar en la Costa Sur de Guatemala.	Dirección Regional Costa Sur	5 meses	20/05/2024	31/10/2024


Merle Alejandra Fernández Gamarro, M.Sc.
Directora
Unidad de Cooperación Nacional e Internacional
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

